

# ALONSO DE HOJEDA

REINSERCIÓN DE LA PÁGINA, INSERTA EN LA REVISTA "LETRAS Y CIENCIAS" DEL 15 DE AGOSTO DE 1892, RELATIVA AL HALLAZGO DE UNA MINIMA PARTE DE LOS RESTOS DE ALONSO DE HOJEDA Y DE DOS PEDAZOS DE LA LAPIDA DONDE SE LEE INCOMPLETO EL EPITAFIO.

El punto de partida, elegido por los comisionados D. Emiliano Tejera y D. Fed. Henríquez y Carvajal, para las excavaciones practicadas con el fin de encontrar los restos del Capitán Alonso de Ojeda, fueron las noticias históricas que existen de su enterramiento en el monasterio de San Francisco.

El acta notarial -cuya copia obra en poder del secretario de la Comisión del Centenario- cita las siguientes frases de Las Casas en su Historia de las Indias:

-“Finalmente murió (Hojeda) en la ciudad de Santo Domingo, paupérrimo y en su cama, créese que por la devoción que tenía con Nuestra Señora, que no fué chico milagro. Mandóse enterrar en Sant Francisco á la entrada de la Iglesia, donde todos los que entrasen fuesen sus huesos los primeros que pisasen. (Libro I, capítulo XXXII).

“Al cabo, cuando plugo á Dios ..... que fuesen cumplidos sus días, murió en esta ciudad, de su enfermedad, paupérrimo..... mandó que lo enterrasen á la entrada, pasado el umbral, luego allí, de la puerta de la iglesia y monasterio de Sant Francisco, y así no acertaron los que dijeron que el Almirante, queriendo prenderlo, se había retirado a Sant Francisco, y allí había muerto de la herida que en Urabá recibido había, porque, como dije, yo lo víde suelto y libre y sano pasear por esta ciudad, y después, yo salido de aquí, oí ser fallecido.....” (Libro 2.).

I, entrando luego en la relación circunstanciada del acta, la da en estos términos:

“Las excavaciones, que se hacían en la masa de escombros que cubre el antiguo piso de la iglesia, continuaron hasta las seis de la tarde bajo la inspección de los señores Tejera, Henríquez, Bonetty y Arredondo; y prosiguieron en la mañana del día veinte y ocho. Suspendidos los trabajos por la lluvia, se reanudaron en la tarde del mismo día bajo la vigilancia del señor Henríquez y Carvajal, y en presencia de los señores Bonetty y Arredondo. A las cinco, á mano izquierda, se hallaron restos incompletos, como de un adulto y un párvulo, que parecen de no remoto enterramiento; y escavando del centro hácia la derecha, se dió con el piso, destruido, hundido en algunos puntos por el enorme peso del coro desplomado encima de aquel. Entre varias losetas de piedra caliza, algunas enteras, rotas las más, que se extraían y limpiaban del cascajo que las

recubría, descubrió el comisionado señor Henríquez y Carvajal una rota, que resultó reducida á la mitad de su tamaño, en la cual había escritas algunas palabras. La última parecía decir Hojeda.

Poco después la examinaba Don Emiliano Tejera y le agregaba otro fragmento, recién hallado entre los escombros, que completaba la parte inferior de la losa. A la piedra le falta como una cuarta parte de su tamaño; precisamente la que sirvió para dar comienzo al epitafio escrito en su cara superior externa, y debió tener trescientos quince milímetros de largo, doscientos de ancho y cuarenta de grueso, poco más o menos.

Debajo del piso, y en la dirección media del sitio que ocupaba la referida losa, aparecieron restos fragmentarios que se deshacían al contacto de la mano, y entre los cuales se veían dientes, muelas, pedazos de cráneo y fragmentos de canillas. Por el sitio donde se encontraron, á la entrada de la iglesia, pasado el umbral, y por el nombre que parece tiene la lápida, Hojeda, es de creerse que esos restos sean los del conquistador Alonso de Ojeda, muerto en esta ciudad de Santo Domingo por los años de mil quinientos doce á mil quinientos trece. Fueron cuidadosamente recojidos y depositados en una cajita de madera y confiados al comisionado señor Henríquez y Carvajal, en su calidad de secretario de la Comisión del Centenario de América. Los dos pedazos (como tres cuartas partes) de la piedra funeraria se encomendaron al cuidado del comisionado señor Tejera, sin que ninguno de los presentes, no obstante el minucioso exámen de la leyenda, pudiera descifrar los signos de la primera y segunda líneas, á causa de lo borrado ó desvanecido de la inscripción por las pisadas continuas de los fieles durante tantos siglos, y, sobre todo, por la falta del trozo superior izquierdo de la losa.

Se tomaron las medidas métricas correspondientes a los puntos en que respectivamente se encontraban la losa y restos exhumados y, comprobados por el señor Eduardo Soler, resultaron así: A un metro veinte y dos centímetros, de la superficie de los escombros, en esa parte, se descubrió el piso del templo. La piedra de la inscripción se hallaba colocada hácia la derecha del centro de la puerta, a un metro del muro o esquina correspondiente de la misma, y a un metro cuarenta centímetros de distancia del umbral. Los restos se encontraron debajo de la



lápida y a una profundidad de noventa y cuatro centímetros. Entre los escombros aparecieron algunos ladrillos del coro con losetas del piso, piezas de hierro y de cobre, que fueron sin duda de las hojas de la puerta mayor, un pedazo de cobre, en lámina, con una de sus caras plateada, y una gran rosa de piedra que debió estar debajo del coro como remate de las obras que lo sostenían. Dispuso la Comisión ponerla a disposición del Ayuntamiento para conservarla. Los demás objetos quedaron al cuidado de los señores Tejera y Henríquez. Se decidió que algunas de las losas del piso servirán para colocarlas, junto con las del epitafio incompleto, en el sitio

que se designe para depositar los restos exhumados del famoso capitán Alonso de Hojeda".

Los días veinte y treinta se emplearon en examinar y cernir la tierra extraída del hoyo, con el objeto de encontrar el pedazo de losa que faltaba; pero este trabajo no dió ningún resultado. Se supuso que la losa —que tiene señales de golpe o golpes en el sitio de la rotura— estaba incompleta desde hace largo tiempo, o que fué reducida al estado en que hoy se encontró al hacerse en Enero del año mil ochocientos noventa y uno una excavación entre la puerta y el sitio donde aparece ahora la losa que se supone cubría la sepultura del Capitán Alonso de Hojeda.

## - LOS RESTOS DE OJEDA -

El intrépido Alonso de Ojeda nació en Cuenca en 1466 o 1470, y murió en la Ciudad Primada de América a fines de 1515 o principios de 1516. Vino a la Española con el Descubridor, en 1493, y fué de los fundadores de la Isabela. Desde allí comenzó su odisea del Nuevo Mundo; apresó a Caonabo, recorrió las comarcas del Cibao, fué espanto de indios y asombro de españoles. En 1499 estaba en Tierra Firme, y otra vez en la Española. Desde entonces está en actividad constante, en viajes y aventuras, hasta que, enfermo y pobre, vuelve definitivamente a Santo Domingo. A su muerte él mismo se somete a la más hermosa humillación: "Mandóse enterrar en San Francisco a la entrada de la iglesia, donde todos los que entrasen fuesen sus huesos los primeros que pisasen". Ahí estuvieron hasta 1892, en que fueron trasladados al Convento Dominicano, a diligencia de Emiliano Tejera y de Federico Henríquez y Carvajal (1).

En 1899 el Gobierno de Venezuela solicitó al Presidente Heurieux los restos de Ojeda, para erigirle en Maracaibo un panteón a su primer explorador. A ello se opusieron, después de largas discusiones, el Congreso Nacional y diversas personalidades (2). La palabra de Emiliano Te-

jera había de ser la más convincente de todas (3). Al cabo de medio siglo vuelven a la Iglesia de San Francisco las cenizas de Ojeda. Esa fué la voluntad del conquistador (4).

Qué pensaría las Casas, el Apóstol de los indios, al pasar por allí en 1544? Pensaría, lleno el espíritu de dramáticas evocaciones, que Ojeda, el invencible, al fin se había vencido él mismo.

Emilio Rodríguez Demorizi.

(COPIA)

(Sello)

(Sello)

(Sello)

(Sello) José Joaquín Pérez, Licenciado en Derecho, Notario Público del número de los de esta ciudad, certifico que ante mí ha pasado el siguiente acto:

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día veinte y siete de julio del año mil ochocientos noventa y dos, previo el requerimiento correspondiente, ante mí José Joaquín Pérez, Licenciado en Derecho y Notario Público del número de los de esta ciudad, se reunieron en la Iglesia, en ruinas, de San Francisco, los Señores Don Federico Henríquez y Carvajal y Don Emiliano Tejera, en su calidad de representantes de la Comisión Dominicana del Cuarto Centenario de América, encargados de

(3) Don Emiliano Tejera escribió entonces dos cartas en que fundamentaba su oposición a la solicitud de Venezuela: una a José Dolores Pichardo, el 5 de junio, y otra del 3 de julio de 1899 dirigida al *Listín Diario*. Ambas han sido reproducidas en *Clío*, sept.—dic. 1941. La última también ha sido publicada en el diario *La Nación*, C. T., 13 de oct. de 1942.

(4) También se publica ahora, gracias a complacencia del Lic. Julio Hoepelman, el acta notarial del traslado de los restos de Ojeda, del Convento Dominicano a las ruinas de San Francisco, (el 12 de octubre del presente año), donde han sido depositados, en una cripta de piedra labrada en el mismo sitio en que yacían hasta 1892.

(1) Acerca de la exhumación de 1892 véase el acta, que se publica ahora, y diversas noticias en la revista *Letras y Ciencias*, Nos. 10, 11 y 14, S. D., julio, agosto y septiembre de 1892; y artículo de Fed. García Godoy, *Alonso de Ojeda*, en la citada revista, N° 21, 14 enero 1893, p. 168. El acta de 1892 fué parcialmente publicada por D. Fed. Henríquez y Carvajal en el N° 11 de *Letras y Ciencias*, anteriormente citado.

(2) Acerca de la solicitud de Venezuela, véase, además de los documentos ahora publicados, los siguientes: Exp. 82, año 1899, sección de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Nación*; *Notas en Letras y Ciencias*, N° 169, 1899; *Opinión de Ml. de Js. Galván*, en el periódico *La Opinión Nacional*, S. D., N° 35, 22 junio de 1899; *Actas de sesiones del Congreso*, del 17 y 21 de julio, en *Gaceta Oficial*, S. D., Nos. 1301—1306, julio y agosto de 1899.